

[Restauran sala donde Fidel realizó su primera autodefensa](#)



La actual Sala Primera de lo Penal del Tribunal Provincial de Villa Clara, el sitio exacto en el que el joven abogado Fidel Castro Ruz realizó su primera autodefensa en diciembre de 1950, tres años antes de los sucesos del [Moncada](#), reabrió sus puertas este viernes, luego de ser acometida su rehabilitación que le devolvió todo el esplendor que siempre la ha caracterizado.

Durante la reapertura, a la que asistieron las máximas autoridades del Partido y el Gobierno en el territorio, Julio Lima Corzo y Jorgelina Pestana Mederos, respectivamente, se explicó que el histórico sitio resultó favorecido por un proceso inversionista que incluyó el mejoramiento de sus muebles, la restauración del estrado y la devolución de los colores originales al techo, entre otros beneficios.

Según declaraciones de Edel González Jiménez, presidente del Tribunal Provincial de Villa Clara, también se favoreció la iluminación del lugar, así como su pintura y carpintería, todo lo cual forma parte de un proceso de mejoramiento general de la edificación, que incluye varios objetos de obra, los cuales concluirán el venidero año.

En la actividad se recordó como el juicio celebrado en la Sala Primera de la Audiencia de Santa Clara contra Fidel y su compañero Enrique Benavides, tuvo como causa la participación de ambos en la organización de una manifestación estudiantil el 12 de noviembre de 1950 en Cienfuegos, en protesta contra las arbitrarias medidas orientadas por el ministro de Educación de la época, Aureliano Sánchez Arango.

Por tal motivo, el 14 de diciembre de 1950 se constituyó en audiencia pública la sección primera de la Sala de Justicia de Las Villas para celebrar el [Juicio de Urgencia número 543](#), en el que por vez primera Fidel saldría del banquillo de los acusados, se pondría una toga y asumiría su propia defensa.

Restauran sala donde Fidel realizó su primera autodefensa

Published on Fidel Castro, soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

En la brillante exposiciónel joven abogado, quien resultó absuelto, al igual que Benavides, no se refirió a los señalamientos del capitán de la policía que lo acusaba, sino que arremetió contra los desmanes y abusos del régimen, por lo que la vista se convirtió en denuncia de la corrupción de los gobiernos de turno.

Quelle:

Periódico Granma
Sonntag, Oktober 30, 2016

Source URL: <http://www.fidelcastro.cu/de/node/74683?width=600&height=600>